



20242

20242

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA LAMPARA DE PARED O APLIQUE", a favor de D. Carmelo García Lendinez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Gomis, 18 bajos.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una modalidad de lámpara de pared o aplique, de luz difusa, que por su novedad solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la  
5. concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Para mayor concisión y claridad expositiva, pasamos a referirnos a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

10. En la figura I se muestra una lámpara de esta modalidad, completa y montada.

En las restantes, de la II a la XIV, se representan los distintos elementos constitutivos y en diversas formas entre las muchas posibles.

15. La figura XV, es una lámpara vista de lado mostrando la bombilla -10-.

Esencialmente consta de una lámpara de esta modalidad, en un tablero -1- que por su cara posterior presenta los enlaces -2- para ser colgado de sendos clavos anclados en una pared; presenta además la regata -3- en la que se ajusta el cordón eléctrico y el orificio -4- para pasar el cordón al otro lado y enlazarlo con el portalámparas-5-.

25. En la cara opuesta se sujeta el portalámparas -5- con su bombilla -10- y los adornos que cubren totalmente esta lámpara y difuminan su luminosidad.

Los adornos son elementos de la proa -6- o también de las bandas o popa de un buque de vela, generalmente antiguo, con sus velas y palos.

30. Las representaciones del casco son de material opaco así como los palos -9- y las velas -7- serán de tela, pergamino u otro material translúcido.

35. Para cubrir la lámpara -10- por sus dos lados se completan las velas con sectores -8-, también translúcidos, del mismo o distinto material que las velas -7-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la lámpara descrita, será variable a los efectos legales del modelo que se solicita.

N O T A.

40. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una lámpara de pared o aplique, caracterizada por el



45. hecho de que el soporte es un tablero rígido dispuesto para ser suspendido por uno o más clavos anclados en una pared; cuya pantalla está formada por una vela cualquiera de las de un buque, y que está formada por un material translúcido y completada con sectores circulares laterales del propio material; esta vela puede corresponder a la proa, a la popa o a una banda del buque; completándose la representación o adorno, con piezas opacas, que imiten la proa, el costado o la popa del casco, y con los gallardetes, banderas y palos pertinentes.
- 50.

55. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:  
2.- "UNA LAMPARA DE PARED O APLIQUE".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

60. Barcelona veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Carmelo García Lerdinez,

L. DURÁN  
P. P.



20242

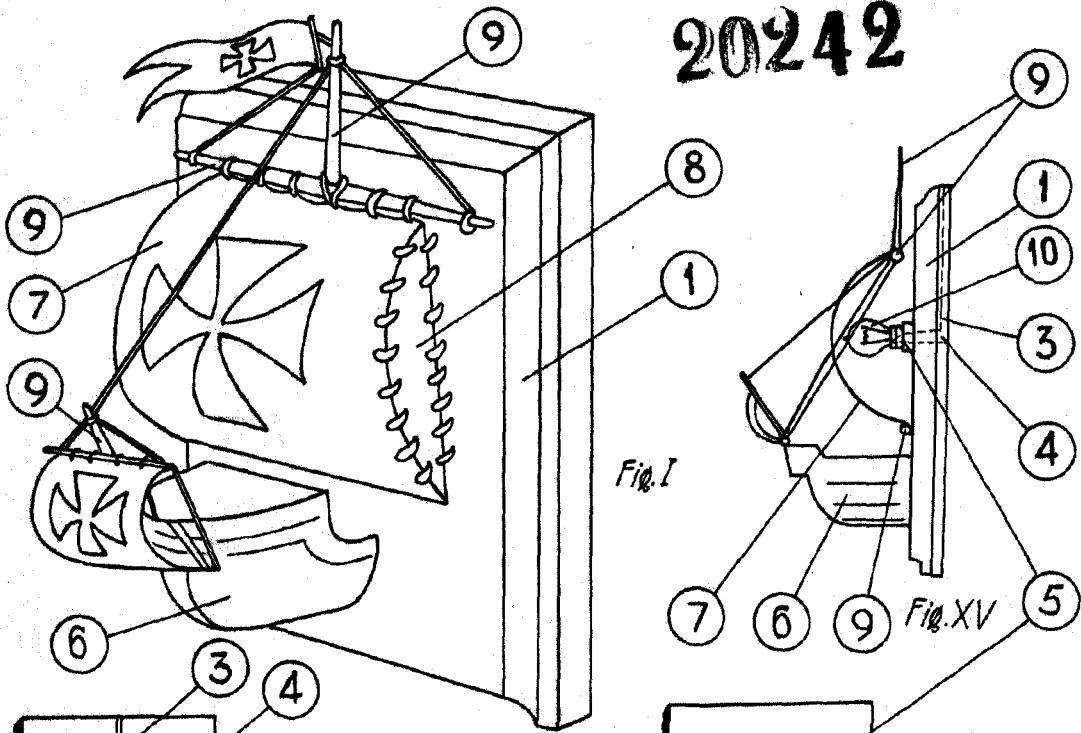


Fig. I

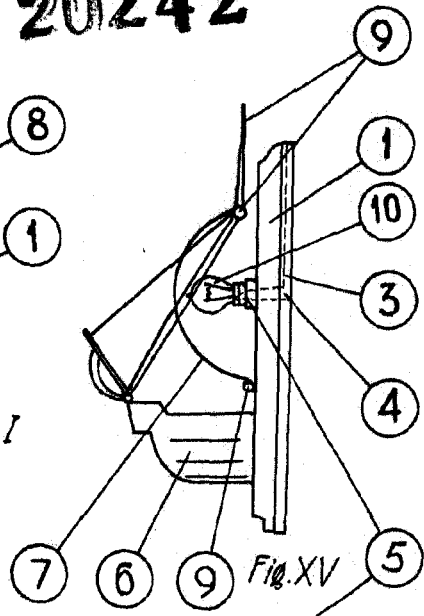


Fig. XV

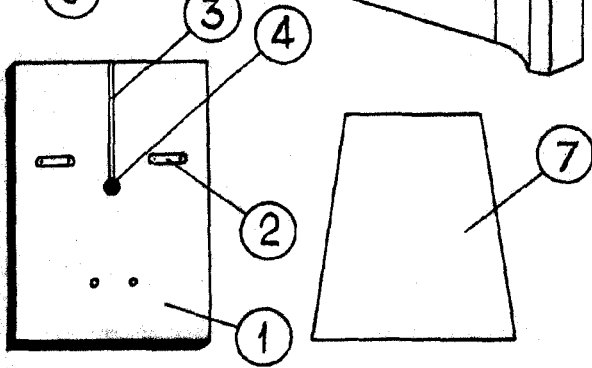


Fig. II

Fig. IV

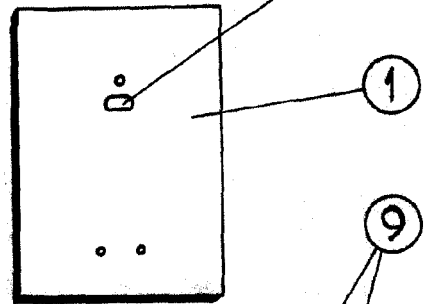


Fig. III

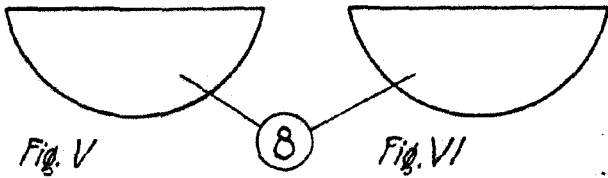


Fig. V

Fig. VI

Fig. VII

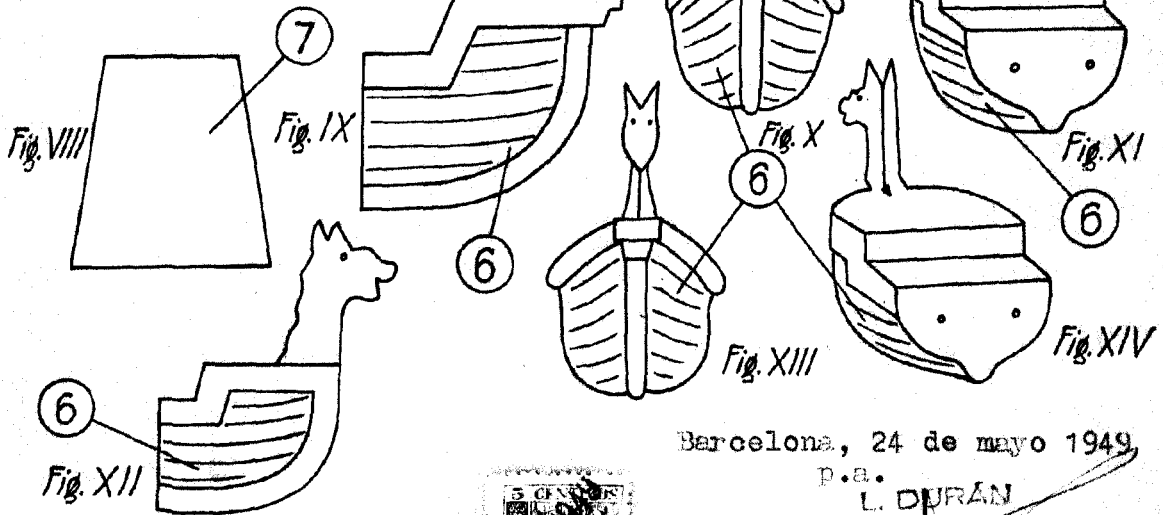


Fig. VIII

Fig. IX

Fig. X

Fig. XI

Fig. XIII

Fig. XIV

Fig. XII

Barcelona, 24 de mayo 1949.

P. a. L. DURAN

P. P.

*[Handwritten signature]*

Escala variable

